Acta 21/08/2025 – Seguimiento a UPI San Francisco

Asistentes: Dirección de IDIPRON, Subdirección Sociojurídica, Subdirección Pedagógica, ICBF, Secretaría de Salud, Defensoría.

Temas tratados:

1. **Problemas de convivencia:** Se expusieron casos recientes de conflictos entre beneficiarios, algunos con antecedentes de violencia física.

2. **Articulación con ICBF:** Se discutió la situación de niños y niñas con procesos abiertos en ICBF, pero sin seguimiento constante, lo que ha generado riesgos de reincidencia en situaciones de vulneración.

3. **Casos de maltrato:** Se reportaron denuncias de presunto maltrato dentro de la UPI que requieren investigación y seguimiento.

4. **Planes de mejora:** La Dirección de IDIPRON planteó la urgencia de implementar medidas correctivas para poder avanzar en la obtención de la **licencia de funcionamiento formal de la UPI**.

Acuerdos y compromisos:

- Subdirección Pedagógica fortalecerá procesos de **convivencia y resolución pacífica de conflictos** con metodologías restaurativas.

- Subdirección Sociojurídica asumirá seguimiento individual a casos de NNA con procesos activos en ICBF.

- Secretaría de Salud realizará un diagnóstico integral de salud mental en la UPI.

- Defensoría verificará cumplimiento de estándares de protección.

Observaciones: La mesa coincidió en que la UPI San Francisco requiere un **acompañamiento intensivo y diferenciado**, con recursos adicionales en talento humano y seguimiento constante, para garantizar la protección integral de los beneficiarios y cumplir requisitos legales.